

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante, no olvida el deber de servir cumplidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	37 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Requisitos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 3 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 17 de Enero de 1896.

Núm. 8.064.

La cárcel.

El desarrollo que está adquiriendo en la cárcel de Audiencia de Granada la epidemia grippal no nos ha extrañado, pues lo único asombroso que con ese edificio ocurre es que no se desarrollen en él todos los días infecciones aún más peligrosas, y que se extiendan desde aquel inmundio local que constituye una afrenta a la humanidad y a la cultura por todos los ámbitos de la población.

Hace algunos meses nos ocupamos con extensión de las pésimas condiciones que tanto bajo los puntos de la higiene como de la seguridad reúne ese viejo edificio verdadero antro de todas las miserias que más que una prisión adecuada a los adelantos de la ciencia penal de nuestros días parece una cárcel de la edad media hecha para la tortura y no para la corrección, en donde se agrava la situación triste de los presos haciéndoles perder la salud, privándoles hasta de lo que no se puede privar a ningún ser viviente del aire respirable que en la cárcel de Audiencia es una atmósfera pestilente y morbosa donde pueden cultivarse a placer los gérmenes de toda infección.

Hoy la epidemia desarrollada es la gripe; mañana puede ser el tífus o el cólera y entonces, espanta solo el pensar lo que puede ocurrir en esa cárcel y las terribles consecuencias que puede tener para Granada entera el estado anti-higiénico de esa prisión.

Constituye una horrible falta contra la humanidad y significa una crueldad extraordinaria el abandono en que se tiene esa cárcel, donde no hay enfermerías en condiciones, ni aposentos donde los reclusos estén completamente al abrigo de la intemperie, ni siquiera el espacio bastante para que los cientos de desdichados que en esa cárcel están amontonados como bestias tengan un poco de aire libre de gérmenes de infección que respirar.

La cuestión es verdaderamente grave y precisa que todas las autoridades de Granada paren mientes en ella para evitar que siga esa vergajanza e impedir el espectáculo verdaderamente inhumano e inculto que ofrece en una ciudad como la nuestra y a fines del siglo XIX esa cárcel reñida con los más rudimentarios principios que la higiene impone para esta clase de establecimientos.

Los cuerpos de bomberos.

Un periódico de Barcelona, publica un artículo ocupándose de la necesidad y conveniencia de auxiliar a los individuos que constituyen los cuerpos de bomberos, a fin de evitar que los que se inutilizan o las familias de los que mueren en el ejercicio de su humanitario deber, puedan llegar a encontrarse en la miseria. Dice el citado periódico:

«Tantos y tan grandes beneficios reporta a la sociedad en general la institución de bomberos, que ninguna población de cierta importancia debiera estar sin tener organizado su correspondiente cuerpo o brigada, de esos hombres, celosos del cumplimiento de un deber que se han impuesto por su propia espontánea voluntad para salvar vidas e intereses en peligro y a ellos ajenos, sin otra mira que la noble idea de ejercer el bien para con sus semejantes.

No cabe pues duda que los cuerpos de bomberos representan la expresión genuina de la perfección en la cultura y civilización de los pueblos.

En cuanto al sentimiento humano, que más puede desearse del individuo, cuando rendido de las fatigas del trabajo de todo el día, y hallándose descansando y tal vez durmiendo se percibe del sonido de la campana o del pito, en donde se usa éste, avisando la existencia del fuego u otro accidente que ocurre, quizás en espantosa noche de tempestad horrible y a cuyo llamamiento abandonan precipitadamente el lecho de su reposo, dejando en él a sus cariñosos consortes y a sus pequeños hijos, y sin pensar en el riesgo que corre allí su existencia o de hallar la imposibilidad perpetua para poder ganar el sustento de sus inocentes hijos y de su esposa amada, cuyos peligros desafia al solo impulso del generoso y humanitario sentimiento rayano en la santidad, para correr a salvar bienes que están en riesgo de desaparecer, y a cuyo dueño ni siquiera conoce ni le importa quien sea, hija su idea siempre en que va a cumplir con un deber, aunque voluntariamente contraído.

Dichos riesgos y sacrificios los prestan esos hijos del trabajo desinteresadamente o sea sin estipendio alguno especial, pues si

se les remunera sus servicios como bombero, es lo mismo que percibir, y hay casos que aun no llega, de salario o jornal por su cotidiana ocupación u oficio, con lo cual se les satisface tan sólo el trabajo que corporalmente verifican; pero no las molestias ni los peligros que arrostran de perecer entre las llamas o las ruinas ó de quedar inutilizados durante su vida, para el trabajo.

Hoy, que las corrientes de la moderna sociedad impulsan a los actos de previsión con el fin de hallar el mejor bienestar posible del individuo y de la familia; que los gobiernos se preocupan de mejorar la situación de las clases obreras y que las empresas aseguradoras se dedican también a estos mismos fines, debe pensarse en auxiliar a esa pléyada de hombres honrados y valientes que exponen generosamente su vida sin equitativas compensaciones, a esos denodados bomberos que tras largos años de grandes peligros y fatigas llegan a la vejez para tener que recluírse muchos de ellos en un establecimiento de caridad, sino a implorar la pública por defecación física contraída en sus loables servicios, ó dejar este patrimonio a sus huérfanos con su prematura muerte.»

Creemos inútil manifestar que cuanto en este sentido se hiciera por el cuerpo de zapadores granadinos, no parecería insuficiente para recompensar el heroísmo y la abnegación de los individuos que forman esa institución que tanto enaltece a Granada.

Mucho nos alegraría ver adoptada una medida general que llenase el objeto expresado en el artículo que hemos reproducido.

San Anton.

Mete las viejas en el rincón.

Estoy bastante disgustado con mi amigo D. Pedro Calderón porque es muy perezoso para escribir, y me priva de leer con la frecuencia que yo desearia las *Cartas literarias* que ha empezado a insertar en el EL DEFENSOR con objeto de aclarar, según parece, algunos puntos negros de la Gramática.

Sin embargo, le recomiendo para su estudio el refranero, ó lo que fuere, que encabeza estas líneas, y que hoy en aldeas, villas y ciudades se repite por millones de labios con motivo de celebrarse la fiesta del Abad San Antonio.

San Anton mete las viejas en el rincón. No me atrevo a decir con certeza lo que el refrán significa. Puede ser San Anton sujeto del verbo meter, en cuyo caso ya tiene tarea el patriarca de los eremitas.

Quizás San Anton sea vocativo en aquella frase, y entonces se explica perfectamente bien que, guiados por filantrópicos sentimientos de primer orden, pidan con todo fervor al Santo sus devotos que aparte de todas las viejas y viejos la idea de salir a la calle con una temperatura de 13 bajo cero al aire libre, y alcance para toda la ancianidad el higiénico propósito de no separarse, ni por un momento del rincón, título muy elegante y expresivo con que la gente de mi pueblo y de otros muchos, desde la más remota antigüedad conoce a la chimenea.

Quédense, pues, las viejas en el rincón metidas por San Anton; y los que no sean viejos ni viejas prepárense para obsequiar al Santo bendito; para que no se queje. Justamente; San Antonio Abad lo que mira con buenos ojos son los obsequios. No se para en peñillos; como es tan Santo todo lo lleva con paciencia; y con tal de que lo agasajen, no repara en las formas.

No sé, ni es posible que yo sepa, los cristianos que en este día se acordarán de rezar con fervor al Eterno en acción de gracia, por las virtudes asombrosas de que estuvo adornado en este mundo el espíritu del Abad San Antonio; y para que este nos alcance del Señor que se aparte de nosotros la calamidad del fuego.

Es decir, del fuego que funde los metales y quema las casas; porque de las otras clases de fuego, tantísimas como hay, no queremos que se nos libre, ni que se nos apague.

Al contrario por todo los medios posibles lo encendemos y lo avivamos.

Hay seguramente fuegos que deben extinguirse. Por ejemplo el fuego de la insurrección cubana.

Mas otros fuegos, especialmente en el invierno, no deben apagarse.

¿Estaria bien que San Anton apoyare el fuego del rincón, despues de haber metido en él a las viejas?

¿Se quedarían más frías que la nieve!

Todo es relativo en el mundo.

San Anton es tambien abogado contra las epidemias en hombres y animales.

Por eso le pintan su cochinito al lado.

Y en testimonio de que, mediante su intercesión, han llegado felizmente tan útiles animales cada uno a la fiesta de su San Martín, apresurase la gente a salir hoy al campo y, despues de su correspondiente

bailete y obligada sesión de interesantes columpios, con coplas de *ayuyú*, papá, ayú por todo lo alto y por todo lo bajo, y de todo los colores; más subidos algunos que el de los verdes olivos de las cercanías donde la fiesta campestre se celebra en obsequio del penitente San Antonio.

Y fatigados los concurrentes con tanto vaiven en el columpio se extienden sobre la escarchada yerbecita de la pradera los blancos manteles y empieza el festín cuyo menú casi se reduce a un bien condimentado potage de habas con cabeza de cerdo, para que el Santo vea que lo quieren pues hasta se comen sus devotos con afección las orejas de lo que lleva a sus pies.

NAUTILUS.

Miscelánea.

Ángel Ganivet.

Nuestro querido compañero de colaboración D. Ángel Ganivet, actual vicescánel de España en Amberes ha obtenido un ascenso en su carrera, siendo nombrado cónsul en Helsingfors, a cuya ciudad, situada en el centro del golfo de Finlandia, a pocas horas de San Petersburgo, se trasladará el ilustrado diplomático granadino a fines del mes corriente.

Con motivo de este traslado, nuestro compañero realizará un viaje de estudio recorriendo Holanda, gran parte de Alemania, Dinamarca, y Suecia y Noruega.

Para mayo ó junio se propone el señor Ganivet venir a Granada y pasar unos días entre nosotros.

Personal. La comisión provincial ha suspenso de empleo y sueldo por faltas de oficina, al ascribiente de la Dirección de obras públicas D. Francisco Nuñez.

—Han sido nombrados agentes de vigilancia de segunda clase con el sueldo anual de 750 pesetas, Francisco Cara Blanco y Francisco Martín y Martín.

—D. José Varea y Ruiz ha sido nombrado enfermero del hospital de dementes.

A Baza. Ha llegado a Baza, donde se propone pasar algunos días, antes de regresar a Madrid, el ilustrado auditor de la Armada, paisano nuestro, D. Francisco Arredondo Uceda.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Albuñol, dotada con 999 pesetas anuales, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Nos alegramos. El canónigo dignidad de Arcediano D. Manuel Guardia se halla restablecido de la grave enfermedad que ha padecido por espacio de algunos meses, habiendo vuelto a desempeñar su cargo en el cabildo Catedral.

Comisión de Ornat. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Ornat, presidida por D. Antonio Sánchez Gallardo y asistiendo los señores Amor y Rico, Rodríguez, Hernández Carrillo, Montealegre, Alhama y López Sáez.

Se dió cuenta del presupuesto para el adquirento y colocación de aceras de cemento en la calle de San Anton que importa 39.878'90 pesetas, y en su vista se acordó proponer al Ayuntamiento, teniendo presente la carencia de recursos del erario municipal, que solo podran hacerse las obras de la mencionada calle si los propietarios contribuyen con la cantidad de diez mil pesetas.

Se dió cuenta del pliego de condiciones presentado por el arquitecto municipal para la adquisición de materiales con destino a las obras que se hagan por cuenta del municipio, aprobándose dicho pliego, en el cual se comprende la adquisición de cal, arena, yeso, piedra machacada, piedra para empiedros y ladrillos.

Se vió un expediente de denuncia relativo a una casa de la calle de San Martín, acordándose que, perteneciendo el edificio a menores de edad, se notifique en forma al representante legal de aquellos.

En los expedientes de las casas número 18 de la calle de la Piedad, calle de Saravia y San Juan de los Reyes 20, se acordó la inmediata demolición por ser dichas casas un grave peligro para la seguridad de los transeúntes.

Renuncia. Se le ha admitido la que de su cargo de oficial primero de la secretaría de esta Diputación provincial ha presentado D. Cayetano del Castillo y Tejada.

Sobre ferrocarriles. El jefe de la estación del Tacon, don Raimundo de Trespalacios, con motivo de un sueldo que publicó este periódico, hace algunos

días, nos escribe atenta carta haciendo constar que en aquella oficina no se ha presentado reclamación alguna sobre falta de géneros en los bultos consignados a la misma.

Juez. Ha salido para Aranda de Duero el ilustrado juez de instrucción D. Benito López Robles.

Paloma... mensajera. Por la Guardia civil del puesto de Motril, ha sido capturada en aquella ciudad, María Jesús Rama, vendedora de billetes de lotería, que se fugó de Málaga con 330 pesetas, importe de dichos billetes, que estaba reclamada por el gobernador de aquella capital.

Ingreso. El pueblo de Viznar ha ingresado en la caja de instrucción pública 160 pesetas, para pago de atenciones de primera enseñanza.

Barcos. Del puerto de Málaga han sido despachados para Almuñecar el falocho *Moctezuma* y el vapor *Torre del Oro*.

Servicios de la Guardia civil. El sargento comandante del puesto de Motril participa que en la mañana del día 14 los individuos a sus órdenes, capturaron a una mujer llamada María Jesús Ramos, que estaba reclamada por el señor Gobernador civil de esta provincia.

—En la misma fecha el comandante del de Durcal dice que ha sido detenido un recluta da la zona número 34 llamado José Barrion Gutiérrez.

—Asimismo el sargento comandante del puesto de Alhama, comunica que por la fuerza de su mando han sido recogidas tres escopetas, por carecer sus dueños de las correspondientes licencias para usarlas.

—En el Padul fué denunciado Antonio Alba Alvarez, por pastorear indebidamente con 194 reses lanaras en los montes procomunales del citado pueblo.

La gripe en la cárcel.

Continúa en la cárcel de Audiencia la epidemia grippal, aunque por fortuna hasta ahora no ofrece caracteres graves.

El médico de la cárcel D. Enrique Vidal dió ayer de alta a cuatro enfermos, siendo 13 el número de los que tuvieron que ingresar en la enfermería.

Actualmente hay en tratamiento 40 reclusos, casi la cuarta parte de la población penal.

Contra una real orden. Los doctores en distintas facultades residentes en Málaga que vienen matriculados en el Claustro de la Universidad de Granada, han dirigido una exposición al señor ministro de Fomento, reclamando contra la real orden de 28 de diciembre último, que exige para ser inscripto en dicha matrícula la circunstancia de residir en la población donde la Universidad radica.

Suscriben la exposición los doctores D. Francisco Rivera, D. Mariano Pérez Omedo, D. José María Díaz Martín, don Ramon Pedro Marcoain y D. Pedro Gomez Chaix, encargado este último de la redacción del documento.

«La Justicia» denunciada. Los ejemplares del periódico *La Justicia* que llegaron anteayer a Granada, fueron recogidos de órden del Gobernador por haber sido denunciado dicho número.

Coadjutores. Han sido nombrados coadjutores de las parroquias de San Gil y Nuestra Señora de las Angustias, don Antonio Pontes y D. Luciano Rivas Santiago.

Médico militar. Se encuentra en Granada el ilustrado médico militar don Fermín Garrido Quintana, que ha obtenido un año de excedencia con objeto de hacer la preparación necesaria para tomar parte en las próximas oposiciones a cátedras.

Más itinerarios. La serie de viajes circulares que ya hemos dado a conocer se completa con los itinerarios siguientes:

Madrid (estación de Atocha), Alcázar, Linares, Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Málaga, La Roda, Marchena, Eoija, Marchena, Morqñ, Utrera, Jerez, Sanlúcar, Jerez, Cadiz, Sevilla, Huelva, Sevilla, Carmona, Pedroso, Córdoba, Belmez, Ciudad-Real, Manzanares, Ciudad-Real, Algodor, Toledo y Madrid, (estación de las Delicias)

Precios: En primera clase 184'35 pesetas. En segunda 139'40. Duración, 50 días.

Otro itinerario: Málaga, Bobadilla, Granada, Bobadilla, La Roda, Marchena, Moron, Utrera, Jerez, Sanlúcar, Jerez, Cadiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Bel-

mez, Almorchón, Badajoz, Ciudad-Real, Manzanares, Córdoba, Málaga.

Los viajeros en este itinerario pueden elegir, si lo prefieren, el trayecto correspondiente de Sevilla, Córdoba, Belmez, Almorchón, Badajoz, Ciudad-Real, Manzanares y Córdoba, este otro:

Sevilla, Tociña, Mérida, Badajoz, Almorchón, Ciudad-Real, Manzanares y Córdoba.

Precios: En primera clase, 169'25 y en segunda 127'70.

Duración 45 días.

Ingeniero. El ilustrado ingeniero D. Angel Ochotorena y Trujillo, que había sido trasladado a Lugo, ha sido autorizado para que continúe prestando sus servicios en la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, a la que representa en Guadix.

Comisión provincial.

Sesión del día 13.

Presidio el Sr. Caliz y asistieron los Sres. Vargas Romero, Díaz Palomares, Lapuente Apecechea, Moreno Perez, Hitos y Gomez Ruiz.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió a acordar lo siguiente:

Ordenar a los alcaldes de Loja y Salobreña hagan saber a los mozos José Lopez Espejo y José Martínez Redondo, respectivamente, se presenten el día 27 en esta Diputación para su reconocimiento, apercibiéndoles que de no verificarlo se desestimarán sus alegaciones.

Declarar exentos temporalmente del servicio militar a los mozos del reemplazo del 95, Antonio Molero Villalta y Manuel Lozano pertenecientes a los cuopos de La Peza y Zujar respectivamente.

Imponer al alcalde de este último pueblo una multa de diez y siete pesetas, cincuenta céntimos por incumplimiento de un servicio que se le tenía encomendado.

Declarar tambien exento temporalmente del servicio militar al mozo Gregorio Espinosa Hernandez del cupo de Geres y reemplazo del 94, como comprendido en el caso 9.º del artículo 69 de la vigente ley.

Resultando de una comunicación suscrita por el juez instructor de la zona militar de Málaga que el mozo Antonio Corpas Lopez, es corto de talla, ordenar al alcalde de Loja proceda a revisar la exención del referido mozo, dando cuenta del resultado.

Conceder el beneficio de exención temporal al mozo de Huéscar Félix Rodríguez Lopez.

Que se permita el ingreso del demente José Arquellades Lopez, de Purchil en el Hospicio provincial y que en cuanto a la solicitud presentada para el ingreso de Josefa Mercado Gonzalez, se subsanen varios defectos que se notan en el expediente.

Médicos militares. Debido al mucho personal que del cuerpo de Sanidad militar ha sido destinado a la isla de Cuba con motivo de la actual campaña, se hace necesario el aumentar la plantilla de la Península con médicos de nuevo ingreso.

A este fin el día 10 de febrero darán comienzo en Sevilla los ejercicios para oposiciones a plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de la Península.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones podrán presentar sus instancias hasta el día 2 del expresado mes de febrero en la sección cuarta del ministerio de la Guerra.

Los licenciados ó doctores en medicina (paisanos) y los médicos provisionales que prestan servicio en la segunda región y hayan solicitado examen, se encontrarán en Sevilla antes del 10 de febrero.

Todos los opositores aprobados obtendrán plaza, y serán incluidos en el escalafón del cuerpo en union de los que resulten aprobados en Madrid, Coruña y Barcelona.

Tan pronto obtengan puesto serán colocados en servicio activo en el ejército de la Península.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: Al depositario municipal, arbitrios. A D. Francisco Lopez, suministros. A D. Manuel Guller, trabajos agronómicos. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, D. Juan Ampudia Lopez, coronel de Santiago.—Imaginería, D. Julio Vidal, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, Santiago.—Paseo de enfermos, artillería. Matadero público. Ayer se carnizaron en el matadero público las reses siguientes:

Nueve reses a 1'60 y 1'66 el kilo. Cinco terneras a 1'66 el kilo.

Obra municipal. Ayer trabajaron dos obreros en la acera del Casino y uno en el juzgado de abastos.

Arreglo del Campillo. Por orden del jefe de la limpieza pública, ayer tuvieron lugar los trabajos necesarios para que desaparecieran los baches que existían en el Campillo, junto al hotel de la Alameda.

Decomiso de pan. Fueron decomisadas ayer 27 y 1/2 hogazas y repartidas 13 a las escuelas del Ave-Maria que costea el Sr. Manjon; 12 a la conferencia de San Vicente de Paul, parroquia de las Angustias y el resto a una pordiosera.

También fueron decomisados 8 kilos de carne, que no reúnen las condiciones necesarias para el consumo por lo que fueron inutilizadas por prescripción facultativa.

Casa. A este Gobierno ha remitido la Audiencia, procedente del juzgado del Sagrario, que por roturación de terrenos en el término municipal de Albolote, se le sigue a Cristóbal Moran.

Terna. El fiscal de esta Audiencia propone una terna para el nombramiento de fiscal municipal suplente del pueblo de Polícar.

Reguiterías. El juez instructor del regimiento Granada de guarnición en Sevilla, interesa la captura del desertor Nicolas Garcia Burgos.

El juez de instrucción de Guadix requiere a Antonia y Elvira Ubi y Montanos.

Declaración de validez. La comisión provincial ha declarado válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo de Cogollos Vega.

Circular. Se ha publicado por este Gobierno civil una circular para que dentro del término de ocho días, ingresen los débitos que tengan los ayuntamientos, por contingente provincial.

Repartimiento. En la secretaría de ayuntamiento del pueblo de Guajar Fondon, se encuentra para su examen, el repartimiento de industrial.

Elecciones. Los alcaldes de Armilla y Albuñol, publican relaciones de los individuos que en dichos pueblos, tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Llamamiento. Para responder en la causa que por el delito de hurto se le sigue, el juez del Salvador, llama a Angeles Fernandez.

Juzgado. El gobernador ha ordenado la captura de Antonio Rodriguez Diaz, de 16 años, fugado de una mina del término municipal de Benamareal.

Conduccion. Se ha ordenado la conduccion a esta capital para asistir a un juicio oral, de los presos en la cárcel de Ugijar Antonio Salmeron y Baltasar Real.

Penados. Han sido destinados al penal de Valladolid, los reclusos en esta cárcel correccional, Isidro Roldan Henares y José Moya Velazquez.

Director. Ha cesado en el cargo de director de La Opinion D. Antonio Maria Afan de Ribera, teniente alcalde del ayuntamiento.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Eduardo Esteban Ramirez.

Diputado. Hallase en Granada el diputado a Cortes por el distrito de Huescar D. Luis Villanova.

Visita al Delegado. Una comisión de comerciantes, presidida por el vicepresidente de la Cámara D. Agustin Caro Riaño y de la que formaba parte el secretario de ella misma D. Aurelio Alvarez y los Sres. D. Martin Gomez, don Manuel Fajardo y D. Juan Casares, visitó ayer al Sr. Delegado de Hacienda para asuntos relativos a la tributación, saliendo de su despacho altamente complacidos del buen criterio y alteza de miras con que aquel funcionario hubo de apreciar la cuestión objeto de la visita.

Inspectores del Timbre. Han sido nombrados para ejercer el cargo de inspectores locales de la Renta del Timbre de esta provincia:

D. Francisco Juan Jimenez, del partido de Alhama.

D. Andrés Fonolla y Gaidot, del de Almuñecar.

D. José García de la Serrana, del de Baza.

D. José Sanchez Cirro, del de Guadix.

D. Rafael Perez Avila, del de Iznalloz.

D. Joaquín Lopez Atienza y D. Andrés Hispano Miranda, del de Motril.

D. Eduardo Corriño Ruada, del de Or-giva.

D. Rafael Velasco y Grau, del de Santafé.

D. Baldomero Cazorla Cazorla, del de Ugijar.

Lo junta del Casino. Anoche se celebró en el Casino la junta general para elección de la directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara.

Vicepresidente, D. Luis Pedro Fernandez.

Vocales, D. Lorenzo Navarro Morales, D. Domingo Castellanos y D. Luis Márquez Anglada.

Contador, D. Miguel Aragon.

Secretario, D. Juan R. Lachica Mingo.

Casos y cosas.

Multados. Por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia, han sido multados en diez pesetas, dos sujetos, por el señor Gobernador civil.

Por sospechoso. Ayer detuvieron los agentes de vigilancia y condujeron al arresto a Antonio Samos, de 33 años casado, jornalero, por creerse autor de las heridas causadas la noche anterior en el calle de Abensmar a D. José Gallegos.

De esta detención se dá cuenta al juzgado municipal del Salvador.

Accidente. Ayer a las tres de la tarde fué enrado en el hospital, el obrero Francisco Alonso Rivas, lesionado en la pierna derecha, por accidente ocurrido en la estación del ferrocarril donde trabajaba.

Herida. Para ser curado de una herida que le infirió un sujeto a quien no se pudo apresar, ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Garcia.

Los federales. Por acuerdo de la comisión del partido se ha citado a los presidentes de los subcomités de barrios para que intervengan la elección del comité municipal y representantes para provincias, que tendrá lugar el domingo próximo 19 del corriente, en la sombrereria de Francisco Banitez, Zacatin 45, desde las diez de la mañana a las cuatro de su tarde; así como también para que los electores manifiesten verbalmente si los concejales del partido federal, deben

ó no volver al municipio a continuar en el ejercicio de sus cargos.

Concierto. En el verificado anoche en el café del Siglo, se estrenó un precioso pot-pourri de aires nacionales original del joven compositor granadino D. Antonio Lujan (hijo.)

La numerosa concurrencia que llenaba por entero el local, aplaudió mucho la composición, y llamó con insistencia al autor, que al fin se vió obligado a presentarse entre untridos aplausos.

Comision de cárceles. Bajo la presidencia de D. Francisco Navarro y con asistencia de los Sres. Hernandez Carrillo, Guerrero, Alhama y Sdeño, se dió cuenta de un oficio dirigido al Ayuntamiento, a fin de que las obras de reparación que habia emprendidas en esta cárcel de Audiencia, se continen, por ser de absoluta necesidad; en su consecuencia acordóse dirigir un oficio a la Diputación, con objeto de que esta corporación manifieste si los gastos que el municipio realice con motivo de dichas obras, le serán admitidas a cuenta de los ingresos que éste verifica por el concepto de contingente provincial.

Una peticion. Ha presentado ante la alcaldía presidencial de esta capital D. José Martín Torres, una instancia solicitando que se le faciliten algunos recursos para terminar su carrera en la Universidad central donde a la sazón estudia.

Una ducha. Al pasar ayer a las cuatro de la tarde D. Santiago Valenzuela por la calle de la Trinidad y por la acera de la casa número 15, sin aviso previo le arrojaron desde uno de los balcones del primer piso una palangana que contenia aguas sucias en abundancia, poniéndolo hecho una lástima.

Este señor ha formulado la oportuna denuncia.

Viajeros. Anoche llegaron a Granada hospedándose en el hotel Victoria don Felipe Lopez y Mr. Fotarrey y señora.

En el correo de anoche llegaron a esta capital hospedándose en el hotel Alameda, los señores D. Blienne Bastier, D. Rodrigo Wood, D. Sebastian Martinez, cónsul de la Republica del Ecuador, D. Mannel de Sabriano y D. José Antonio de Sabriano.

NECROLOGIA

Segun nos escriben de Málaga, el día 7 del corriente falleció en Grazaleza la bella y virtuosa señora D.ª Mercedes Lopez Guijarro, esposa de D. Rafael Blanco.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia de la que forma parte el reputado dentista, tan conocido en Granada, D. Antonio Blanco.

Crónica de los pueblos

Solicitud al Arzobispo. Pinos Puente 16 de enero de 1896.

Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor mio: Gran pena ha causado a todo el vecindario, la noticia de que viene a esta iglesia parroquial una cura ecónomo, que si bien tendrá condiciones recomendables, priva a este pueblo de un sacerdote que por su moralidad y conducta intachable, a la par de poderse citar como modelo de sacerdotes, se ha hecho tan querido de todo el vecindario de este pueblo, que muy difícilmente podría ausentarse a otro, por mucho que este hiciera para conquistar su afecto.

Nosotros creemos insustituible al actual, don Juan Ruiz Montes, tanto por la abnegación y sabiduría con que desempeña las delicadas funciones de su sagrado ministerio, como por tener a su cargo a sus ancianos padres y hermanos sin más medios de subsistencia que lo que su buen hijo gana, y por los méritos que para alcanzar dicho curato tiene contraídos; pues en cinco meses que ha durado la enfermedad que se llevó al sepulcro a D. Mannel Rodriguez (q. e. p. d.), ha desempeñado ambos cargos con una actividad admirable, puesto que para atender a esta parroquia y a sus anejos, se necesita una voluntad de hierro y un desprendimiento poco común, pues por ello no recibia retribucion alguna.

Por todas estas razones y otras que no consigo, cuando aquí se supo dicho nombramiento, las autoridades por un lado y una comisión de particulares por otro, salieron recogiendo firmas para elevar una exposición al ilustrísimo señor Arzobispo, pidiendo el nombramiento de cura ecónomo a favor del citado D. Juan Ruiz Montes, lo que esperamos conseguir por creero de justicia.

Rogándole se sirva dar cabida a estas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 17 de enero

Sala de lo Civil.

Juzgado de la Alameda (Málaga).—Entre D.ª Salud Ruiz Quejano y D. Eusebio Enrique Lopez, sobre depósito.—Abogados, Sres. Bolívar y Gamir; procuradores, Sres. Navarro y Arenas; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Santafé.—Contra Fernando Pertiñez Lobra, por disparo.—Abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. Reyes; secretaria de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Guillermo Ibañez Guerrero, por atentado.—Abogado, Sr. Fernandez Mir; procurador, señor Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Clemente Santiago Heredia, por lesiones.—Abogado, Sr. Roldan; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Acusacion retirada

Por el resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral celebrado en la seccion segunda, en causa que se seguía contra Manuel Nazarre Calvache, por lesiones causadas por imprudencia temeraria, el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena retiró

su acusacion por entender que el hecho constituia una falta.

El procesado era defendido por el letrado Sr. Lopez Saez.

Hurto de almendras

En la misma seccion tuvo lugar la vista de otra causa instruida en el Juzgado de Loja, contra José Campillo Perez y Lorenzo Garcia Toro.

El representante de la Ley apreció a favor del segundo la atenuante de ser menor de 18 años, y pidió se condenase a dichos procesados a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa respectivamente.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Lopez Saez, interesó la absolucion de sus patrocinados.

Conformidad.

Comenzó también en la seccion segunda el juicio oral de otra causa que procedía del Juzgado de Orgiva.

Preguntado el acusado Francisco Paqué Bonel si se confesaba autor del delito frustrado de hurto que se le imputaba, contestó afirmativamente y como su defensor señor Caracnel estimase innecesaria la continuacion del juicio, terminó por sentencia.

Pleito.

En la Sala de lo Civil dió principio la vista de un pleito del juzgado del Salvador seguido entre D. Matias S. Huelia y doña Francisca Leiva Sanchez, sobre cumplimiento de un contrato.

Leido el apuntamiento de los autos, concedió la palabra al abogado defensor de la parte apelante, Sr. Gamir Colon, y transcurridas las horas de Audiencia se suspendió hasta hoy en que informará el defensor de la otra parte, D. Pedro N. Mirasol.

La guerra

Desde Nueva York.

30 diciembre 1896.

Marcha triunfal insurrecta.—El desfile del batallon de Córdoba.—La colonia española de Chile.—Iguales causas producen iguales efectos.—Ya no hay guerra.

Si fuese posible trasladar al papel todas las fantásticas invenciones de estos laborantes con motivo de la que califican *marcha triunfal de los insurrectos* en la isla de Cuba, con la toma de Cárdenas, Matanzas y hasta la misma Habana, se necesitaría un grueso volumen.

Los movimientos habilitados realizados por Gomez y Maceo para esquivar a las tropas y burlar las columnas que los persiguen, amagando al mismo tiempo a las importantes poblaciones de que se proponían apoderarse constituiría una odisea sino fuese ridícula monserga, a no venir acompañada del incendio, el saqueo, la destrucción y otros actos más repugnantes todavía.

Por felices se tendrían los generalísimos si hubieran realizado cuanto se les atribuye por demás absurdo inventado con el laudable propósito de que los tabaqueros ofujan la bolsa para sostener la insurreccion y sus compadres, sin parar mientes en si la noticia circuló ó no en 28 de diciembre, día de la degollacion de los Santos Inocentes.

Para satisfacción de Granada entera, corto de *La Lucha* de la Habana el desfile del batallon de Córdoba a su desembarco en la citada capital y no remito completa la descripción de tan hermoso acto, porque ocuparía varias columnas de su popular diario.

«A la una de la tarde de hoy domingo empezaron a desfilar las tropas llegadas en los vapores «Afonso XIII» y «Santo Domingo».

«El primero que bajó a tierra y desfiló fué el bizarro batallon de Córdoba.

«A su paso por la Plaza de Armas fué aclamado por las numerosas personas que apesar del agua estaban en los alrededores de Palacio.

«Al cruzar por frente al Ayuntamiento, la Comision de señoras obsequió al batallon con flores y palmas y a la bandera del batallon con preciosas coronas.»

«Los ramos y coronas ostentaban en cintas con los colores nacionales, los siguientes lemas: «La integridad de la patria es patrimonio de todo español. Victoria para los que vienen a sostenerla. La Habana saluda al ejército expedicionario. La patria siempre hidalga premiará su valor.

«La Comision de señoras se complace en obsequiar a los que vienen a defender sus hogares. Y la Habana los recibe con flores y palmas. ¡Viva España!»

«La música de Santa Cecilia tocaba en la tribuna del Ayuntamiento preciosas piezas.

«En un elegante *vis a vis* vimos a una familia americana, destacándose una bella joven, que vestía el uniforme del ejército y ostentaba en las bocamangas los galones de teniente coronel.

«Esta familia iba vivas a España y al ejército al pasar las tropas, y al terminarse el desfile fué aclamada por las numerosas personas que rodeaban el carruaje.

«El paso de las tropas fué presenciado desde Palacio por el general Arderías, a quien acompañaban distinguidas y respetables personas y algunos generales y funcionarios públicos.

«El alcalde municipal, señor Quesada, despues que regresó de saludar a las tropas en los vapores, estuvo en la tribuna del Ayuntamiento, presidiendo la comision de señoras que obsequiaba a las tropas.

«El batallon despues de recorrer el extenso itinerario marcado, se alojó en el castillo del Principe.

«La algarada que la presencia de Agüero movió en Chile despertó el sentimiento patrio de los hijos de España, esparcidos en

aquella república protestaron contra el ultraje, resultando del insu to hacer más vivo el patriotismo y darse forma a la idea de iniciar una suscripción para construir precisamente en los estilleros del Nervion, un crucero con destino a la hispana escuadra que llevando el glorioso nombre del capitán español que conquistó este suelo y fundó la ciudad de Santiago, Pedro Valdivia, reverdeza sus hazañas, su perseverancia y su heroica intrepidez semejante a la de Cortés, pero con cualidades y virtudes tan eminentes como no las alcanzó iguales ninguno conquistador.

Para este objeto solo de Iquique hay ya ofrecidos más de 100.000 pesos y la dependencia de una sola casa española de Valparaíso se han comprometido a dar pesos 1.080.

¡Vivan las colonias españolas, que como hijos y descendientes de tantos héroes, se muestran siempre grandes en todos los peligros!

La indignacion producida en esta ciudad con los actos de vandalismo realizados por los generalísimos insurrectos en persona, las órdenes generales dadas por ellos disponiendo la destruccion y el incendio como objetivo principal de las partidas; el desdoro con que exponen que la república cubana debe levantarse sobre ruinas y cenizas, hace que estas gentes para quienes el oro y el negocio es antes que todo, califiquen de locos a los jefes insurrectos y se hayan dado a recordar hechos antiguos completamente iguales a los que ahora desarrollan.

Recuerdan que las causas principales del fracaso de la pasada insurreccion fueron los incendios que Gomez realizó en las Villas al pasar la Trocha en 1875, en cuyos meses de febrero y marzo el cabecilla Rivas redujo a cenizas varios ingenios incluso los famosos *Santa Susana* y *Santísima Trinidad* atentados que fueron bastantes para reaccionar las poblaciones y que estas establecieron destacamentos que, al defender sus posesiones servían de eficaz auxilio a las fuerzas del Gobierno.

Pues si las mismas causas producen idénticos efectos, a la ferocidad de los ataques realizados responderá la defensa heroica de cuantos tienen que perder convencidos que sean (erao que lo están) de que la guerra de Cuba es la de cuatro guacapanes y varios illusos contra los que tienen algunos intereses.

De intento he dejado para última hora el hablar del famoso mensaje presidencial a las Cámaras con motivo de la cuestion Venezolana.

Han bastado algunas quiebras y baja en los valores americanos para que la tormenta quede desarrollada en un vaso de agua; y es que el bolsillo es en estas latitudes es la parte más sensible, delicada y miedosa de la mayoría de las gentes.

Las palabras de paz vibraron on todos los templos; los sacerdotes evangelicos hicieron consideraciones sobre la paz en todos los tonos y como el clero protestante ejerce aquí notable influencia, su actitud ha decidido a los tibios.

Estos mismos reverendos son los que hace poco hacian esfuerzos por agotar el repertorio de las palabras soeces, injuriosas, agresivas y belicosas contra España, habiendo quien llegó hasta pedir que la república enviase a Cuba un ejército de 50 000 hombres para ayudar a los insurrectos. ¿Cómo explicarse este cambio? ¿cicase se ventila en los campos de la hermosa isla española alguna cuestion del dogma prestante? ¿es precepto de su biblia la destruccion, el incendio y el saqueo? No es nada de esto, es, que consideran a Inglaterra nacion marítima más fuerte que esta república, lo que es una poderosa razon de prudencia.

Estos vetereros *pancistas* de la religion que rechazan la guerra con Inglaterra por ser nacion cristiana—así lo dicen—y la predicán con España quizá porque no le es, van en busca de sostener su posicion y si la guerra sobreviniera las pingües rentas actuales se transformarían en humo.

Afortunadamente a España no llega su inmundada baba, pero no es posible sustraerse lo mismo al daño que nos causan estos babosos.

X.

El cabecilla Cepero.

He aquí los detalles de la prision,—de que ya dimos noticia telegráfica.—del cabecilla Cepero:

«Este habia prometido matar al teniente de guerrillas Sr. Monasterio, por la persecucion terrible de que le hizo objeto en los primeros días de la guerra.

«Conoció el teniente Monasterio de los siniestros propósitos de Cepero, dedícose a averiguar su paradero y durante un mes ha venido empleando su tiempo en seguir las huellas del cabecilla.

«Cepero quiso tomar el tren de Santa Clara, disfrazado convenientemente; Monasterio le sorprendió. Logró escapar el cabecilla y dirigióse a Cienfuegos, donde tomó pasaje para Batabanó en el vapor «Luís».

«Monasterio se embarcó con el cabecilla, y cuando ya se encontraba en la mar el barco, denunció al fugitivo.

«El teniente coronel Sr. Vazquez y el capitán Sr. Florez, que se encontraban a bordo, penetraron en el camarote deteniendo al susodicho Cepero. Este dijo que se llamaba Dupuy, y efectivamente a este nombre habia tomado el pasaje, y sus documentos le acreditaban como tal Dupuy.

«No se dejaron engañar los aprehensores, y convenientemente amarrado el separatista, fué conducido hasta la Habana, donde ha ingresado hoy en el castillo del Morro.

«Se le han encontrado 130 centenes de oro que le han sido devueltos.

«Se le formará sumari o se practican averiguaciones por suponerse que el viaje un tanto misterioso del cabecilla, está relacionado con la agitacion de los laborantes en ciertas poblaciones inmediatas a la Habana.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD (de Chambar), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga a guardar reposo ni a cambiar de costumbres. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Noticias generales.

La grippe.

En el presidio de San José de esta capital se ha desarrollado con gran intensidad la grippe.

Hoy se han registrado sesenta casos. El presidente de la audiencia ha rogado al gobernador facilite camas y mantas.

Mr. Floquet.

Telegrafian de Paris que se encuentra gravísimamente enfermo de resultas de una pulmonía Mr. Floquet.

Las candidatas más probables para la presidencia del Senado francés, son de monsieur Constan y Mr. Leubet.

Basatiempo

Solucion al jeroglífico de ayer: *Quien hace un cesto hace ciento.*

JEROGLIFICO.



La solucion en el número próximo.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno.

Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion!

Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Consulta médica

a cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos a cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

La guerra.

Tres combates

Madrid 16 (12 tarde.)

Los telegramas que se han recibido hoy de la Habana dan cuenta de varios combates sin importancia.

La columna Machs, que conducía un convoy de municiones y víveres hacia Banato, fué tiroteada por el enemigo.

Las tropas tuvieron cuatro heridos, entre ellos el capitán Cartaló que está grave.

Otro combate se ha librado por el batallon de Zaragoza, que encontró al enemigo cerca de Cifuentes.

Los rebeldes dejaron tres muertos sobre el campo.

El último encuentro de que dá cuenta el telégrafo tuvo lugar cerca de Roia, en la provincia de la Habana, donde la columna del general Suarez Valdés alcanzó a la partida de Máximo Gomez, que llevaba tres mil insurrectos.

Roto el fuego nuestra artillería hizo varios disparos, causando cuatro muertos al enemigo, que huyó.

La columna tuvo nueve heridos.—Marino.

Avance a Occidente

Madrid 16 (12-15 tarde.)

Las partidas de José Maceo y Rabí siguen avanzando hacia Occidente, escoltando importantes convoyes de armas y municiones para las partidas que operan en la Habana y Pinar del Rio

Dichas partidas han llegado a Sigüanea.—Marino,

Pesimismo

Madrid 16 (12'30 tarde.)

Signen dominando en cuanto se refiere á la campaña de Cuba las impresiones pesimistas.

Anoche circularon ininidad de rumores á cual más pesimistas, formándose sobre ellos animadísimos y variados comentarios.—Marino.

El relevo

Madrid 16 (12'30 tarde.)

Se asegura que el gobierno propondrá á la Reina el relevo del general Martinez Campos del cargo de general en jefe.

Se indica para sustituirle al general Polavieja.—Marino.

Encuentro con Lacret

Madrid 16 (9'15 noche.)

La columna Martin Sanchez encontró cerca de Charcas á la columna del cabecilla Lacret.

El fuego duró dos horas, al cabo de las cuales huyó, dejando once muertos y varios heridos

Nosotros tuvimos dos muertos, cuatro heridos y diez contusos.—Marino.

Entrega de un fuerte

Madrid 16 (9'15 noche.)

Telegrafian de la Habana que se ha entregado á los insurrectos el fortin Vigía.

Dicho fortin fué asaltado por un número muy considerable de insurrectos y estaba guardado por escasísima fuerza mandada por un cabo llamado Llanos.—Marino.

Máximo Gomez

Madrid 16 (9'15 noche.)

El generalísimo Máximo Gomez ha marchado con direccion al poblado de Alquirar.

Antes ha incendiado la estación de Seborucal en la vía férrea.—Marino.

Las comunicaciones

Madrid 16 (9'15 noche.)

Ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica en la Habana, Matanzas y Güines.

Marino.

Despachos oficiales

Madrid 16 (9'20 noche.)

Los telegramas oficiales recibidos esta noche en el ministerio de la Guerra, contienen las siguientes noticias:

La columna del coronel Jouro alcanzó al enemigo en el ingenio Cleveira, haciéndole tres muertos.

La columna Martin Sanchez tuvo un encuentro con otra partida cerca de Santi Spiritus, haciéndole algunas bajas.

Nuestras pérdidas fueron cuatro heridos.

El célebre cabecilla Mirabal atacó con fuerzas numerosas á quince soldados que se ocupaban en componer el telégrafo al mando de un sargento

Los dieciseis hombres se defendieron con extraordinario valor, consiguiendo rechazar al enemigo.

Tuvimos dos heridos.

Marino.

Ataque á Camajuani

Madrid 16 (9'30 noche.)

Un telegrama, tambien oficial, comunica un golpe de audacia intentado por el cabecilla Vidal.

Este con 250 insurrectos atacó el pueblo de Camajuani en Las Villas.

Fué rechazado por una columna española que le hizo un muerto y varios heridos.

La columna tuvo dos heridos.—Marino.

Otro combate

Madrid 16 (9'30 noche.)

Ayer fué nuevamente atacado por las fuerzas de Máximo Gomez el poblado de Bejucal. La guarnicion rechazó el ataque causando grandes pérdidas al enemigo.—Marino.

Más noticias

Madrid 16 (9'30 noche.)

Una partida rebelde ha hecho descarrilar un tren en la línea de Cárdenas.

La columna del general señor Prats ha batido en Sebo-

rucal á la vanguardia de Máximo Gomez.

En la Habana se juzga insostenible la actual situación. Reina gran alarma y ansiedad.—Marino.

Martinez Campos.

Madrid 16 (9'45 noche.)

La opinion se muestra abiertamente enemiga de que continúe Martinez Campos al frente del ejército de operaciones.

La prensa de hoy pide de manera unánime el relevo del general.

Se espera que el gobierno lo acordará así en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado.—Marino.

Madrid 16 (10'15 noche.)

Es creencia general que será relevado Martinez Campos.

«El Herald» ha recibido telegramas en los cuales se dice que el general está enfermo en la Habana.

Continúa la opinion presa de profundo malestar y siguen dominando las impresiones pesimistas.—Marino.

Madrid 16 (10'15 noche.)

Despues del Consejo en el cual se supone que se habló del relevo del general se ignora el nombre del que marchará á sustituirle.—Marino.

Madrid 17 (12'45 madrugada)

Los telegramas de «El Herald» dicen que la enfermedad que padece el general Martinez Campos tuvo su origen en un síncope.

Dicen que el general estaba en Jovellanos al frente de una columna, cuando de súbito cayó sin sentido de su caballo.

El gobierno ignora si estas noticias son ó no exactas, pues no se hace referencia á ellas en los telegramas oficiales.

Marino.

Consejo de ministros

Madrid 16 (10'45 noche.)

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Consejo ha sido brevísimo y sobre lo que se tratara en él guardan absoluta reserva los ministros.

Solo se sabe que la Reina firmó las propuestas de recompensas por la campaña de Cuba.

Despues del Consejo celebraron una larguísima conferencia, á la que se atribuye gran importancia, los Sres. Cánovas y Bránger.

Marino.

La crisis

Madrid 16 (10'15 noche.)

Se cree inminente una crisis, siendo grande la incertidumbre que reina sobre su solucion probable.

La creencia más generalizada es que la crisis será parcial, saliendo del gobierno los ministros de Hacienda y Estado señores Navarro Reverter y duque de Tetuan.—Marino.

Abordaje

Madrid 16 (10'15 noche.)

En el canal de la Mancha ha ocurrido un siniestro importante.

Un buque cuya nacionalidad no dicen los telegramas, abordó al vapor «Ascar», que se fué á pique, ahogándose tres personas.—Marino.

El Consejo de hoy

Madrid 17 (1 madrugada)

Hoy se celebrará Consejo de ministros que segun se dice se limitará á resolver asuntos administrativos.

Las cuestion política se tratará en el Consejo de mañana.

Marino.

Subintendentes

Madrid 17 (1 madrugada.)

El general Martinez Campos ha pedido que se le envíen dos subintendentes de administracion militar.—Marino.

Los carlistas

Madrid 16 (1'15 noche.)

Se concede gran importancia y está siendo objeto de grandes comentarios el repentino viaje que ha emprendido á Venecia el marqués de Casasola.

Dicho señor ha sido llamado con urgencia por el Pretendiente.

Marino

Telegrama de Cánovas

Madrid 17 (1 madrugada.)

A última hora se dice en algunos círculos por caracterizados ministeriales que el señor Cánovas del Castillo ha dirigido despues del Consejo un telegrama al general Martinez Campos.

Añaden que dicho telegrama el jefe del gobierno encarece al general la necesidad de hacer una rectificacion de la campaña.—Marino.

Ultima hora

Madrid 17 (2 madrugada.)

Se asegura que el general Azcárraga acaba de recibir un telegrama de Martinez Campos dándole cuenta de varias acciones libradas por el general García Navarro y en las cuales la victoria ha sido de nuestras tropas.

En dicho telegrama añade el general que goza de perfecta salud.—Marino.

Los valores

París 15.

Apertura de la Bolsa de hoy, exterior español, 61'00, 60'50; 3 por 100 francés, 101'50.

Fabra.

Londres 15.

Exterior español, 60'87, 60'12.

Fabra.

Lo del Transvaal

París 15.

Segun despachos de Pretoria la Cámara ha votado el aumento de 400 hombres al arma de artillería. Tambien ha acordado dar las gracias al Estado de Orange y al Sr. Robinson, gobernador de la Colonia del Cabo.

El Sr. Kruger, presidente de la república del Transvaal, ha anunciado que en vista de la sobreexcitacion que reina en el país ha resuelto que se aplaque la informacion sobre las causas de la rebelion.

La Cámara ha aplazado sus tareas hasta el próximo mes de marzo.

Las noticias recibidas del Africa meridional dicen que los señores Kruger y Robinson se han puesto de acuerdo para la entrega de los prisioneros á las autoridades de Natal.

Fabra.

Londres 15.

La conferencia celebrada entre el presidente de la República del Transvaal y el gobernador de la Colonia del Cabo ha terminado con un acuerdo satisfactorio por ambas partes en lo que se refiere al Doctor Jameson.

La resolucion de otros varios extremos ha quedado aplazada. Carece de fundamento el rumor de ser excesivas las exigencias del presidente Kruger.

Fabra.

Berlin 15.

Algunos periódicos alemanes recuerdan con ocasion de los sucesos del momento que pueden contribuir á un enfriamiento en las relaciones con Inglaterra, las declaraciones hechas en el Reichstag por el príncipe de Bismarck en 18 de febrero de 1878 diciendo que no era de temer ningun conflicto entre Alemania é Inglaterra, dos naciones trabajadoras y pacíficas que persiguen análogos intereses.—Fabra.

El príncipe Alejandro

Londres 15.

El ministerio de las Colonias da cuenta de haber mejorado en su enfermedad el príncipe Alejandro de Pattenberg.

Fabra.

Buques ingleses

Londres 15.

El periódico «The Times» anuncia que el gobierno va á encargar á la industria privada la construccion de diez cruceros.

El «Morning Post» declara que las fuerzas navales de Inglaterra en el Mediterráneo son insuficientes y que la nacion

inglesa debe aspirar á tener un nuevo puerto en aquel mar.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 16.

4 0/0 interior contado. 64'50
4 0/0 exterior 73'25
4 0/0 amortizable 77'75
Cubas 92'60
Banco de España 379 00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha. 00'00
Londres, 8 dias vista. 30'70
París, 8 dias vista. 21'90

Marino.

Religiosa.

Santos de hoy.—San Antonio abad. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En las Capuchinas á las ocho funcion á San Antonio abad y hay sermon. En la Catedral y la Magdalena á las nueve.

En San Pedro á San Francisco de Paula. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce Quinario.—A Jesús del Rescate en la Magdalena á las cuatro.

Novena.—La de Sta. Paula en su iglesia á las cuatro. En el Angel Custodio la de Sta. Rita.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las Capuchinas á las cuatro. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Favoros, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 16 DE ENERO.

Existencia del trigo.

Reserva de ayer	2744
Reserva de hoy	216
Total existencia de hoy.	2960

Venta de trigo.
Al precio mínimo de 8 ptas. 00 céntos. 10
Al precio máximo de 9 ptas. 50 céntos. 24
A precios intermedios. 145

Total vendido. 179
Existencia del trigo.
Existencia total de ayer. 2960
Venta total de ayer. 179

Reserva para hoy. 2781
Precio de tres granos.
Cebada de 6'00 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.
Habas de 8'00 id. id. á 8'50 id. id.
Maíz de 7'50 id. id. á 8'50 id. id.
Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 16 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 709 95 milímetros, soplando el viento de N. E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 10'2 grados centígrados y al sol de 23'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'8 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 7'4.
Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones)
Sres. Scott y Bewae. Barcelona 7 octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Sta. Cruz.

La Emulsion en la forma en que ustedes la presentan ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desdilatada previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados on los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á ustedes complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vdes. atento s. s.
Dr. PEDRO ESQUERDO,

La flatulencia, eructos ácidos, acedías, etcétera son síntomas premonitorios que nos da la naturaleza cuando está á punto de sobrevinir la dispepsia y el mal de hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las «Píldoras azucaradas de Bristol.» Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la «Zarzaparrilla de Bristol» serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente.

EL SEÑOR DE PRADAS Y SU PDRÍODICO.

Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico de la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pasan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y este es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener el mejor del periódico. Nunca puede uno decir cuando se puede encontrar algo en ellas que le interese y mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el Señor José de Pradas, vecino de Mina, San Fernando, Santa Elena, Jaen, jamás pensó en leer los anuncios.

Un día, se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la «Ilustracion», cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Despues de leer por unos segundos, el Señor de Pradas dobló el papel y fué á consultarse con su médico de casa, el señor doctor don José Herbas. ¿Qué había en la «Ilustracion»,

que hizo á este caballero volar donde su doctor? Hé aquí la explicacion:

Hace diez años que el señor de Pradas empezó á sufrir de indigestion. Al principio los ataques no fueron serios, y el señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba muchísimo tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez más y el señor de Pradas se vió obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenia que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacia daño el alimento ligero, pero, si comidas pasadas y por último no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenia un gusto atroz en la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenia apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacia temblar. A menudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

Tengan bien entendido que los dolores no eran siempre de igual violencia. Eso hubiera sido una muerte veloz. El señor de Pradas tomó magnesia, bicarbonato de sodio y otras cosas y se sentía á veces tan aliviado que creia que se estaba mejorando.

Pero este error no le duró largo tiempo. Ahora llegamos al día en que por la primera vez de su vida, nuestro amigo enfermo leyó un anuncio. Decia que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio para la indigestion y dispepsia.

«Lo consideraba,» dice el señor de Pradas, en una carta que escribió el 2 de junio de 1894, «como uno de los tantos específicos que se ofrecen como infalibles remedios para todo.»

Así se expresó del Jarabe al doctor Herbas. El doctor le dijo que estaba recetando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel á un enfermo suyo que padecía de indigestion. El no le hubiera recetado, á menos de creer que el Jarabe era bueno. El doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Alentado de esta manera, dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las intrucciones de la etiqueta y sea dicho en honor de la verdad que durante los seis meses que han pasado no he sentido ningun dolor. Ahora puedo decir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento un poco mal lo que podría acoeterme despues de una competente comida, tomo una dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece. (Firmado) José de Pradas.»

Honor á la verdad, como dice nuestro corresponsal. Parece venido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

Pérdida.

Han sido extraviados al expendedor Francisco Sola, pobre anciano, dos décimos justos número 15.737, fracciones desde la 1.ª á la 5.ª, para el sorteo de 21 del corriente.

Hara una obra de caridad la persona que los presente en la administracion de loterías de la calle de la Alhóndiga.

Se gestiona el cobro de toda clase de créditos, se hacen trabajos de caligrafía, heráldicos y topográficos, copias de planos, croquis, etc., etc., todo con rapidez, perfeccion y precios económicos.

Gomez, 28.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagás. De venta en las principales expendidurias.

Se alquilan

las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez.
Razon: Darro del Campillo, 8.

Papelería inglesa

5, ACERA DEL CASINO, 5

El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets polígrafos para notas, agendas y almanagues de la casa Bailly-Bailliere, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Pradon, Jean, Bardou, Ors, Ridanza, Susioi de Praya y el tan legítimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.

Papelería inglesa de ELADIO PERICAS.

Chocolates puros sin mezclas

de ENRIQUE SANCHEZ GARCIA.

Por cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canela y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos.
Escudo, 15.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, 5.—Darse razon tienda de óptica, calle Mendez Núñez, 18.

La comision de aguas de Churruarín nombrada en junta general de labradores, ha acordado que el día 22 de este mes se corte el curso de las aguas de la acequia de Arbutilla á fin de ejecutar la limpia general, como así mismo que la subasta para el servicio de conduccion de aguas y guarderías de Vega en el corriente año tenga efecto el día 24 del mismo á las seis de la tarde en la Sala Capitular.

Se componen

POR FIN DE TEMPORADA

realizacion importante que deben aprovechar todas las familias

EN

LAS AMERICAS,

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9. — Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

(Donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata.)

Como fin de estacion y siguiendo la costumbre establecida, **SE REALIZAN**, no solamente las grandes existencias de estos Almacenes, sino multitud de saldos que semanalmente remiten nuestros compradores.

La mucha variedad que hay en toda clase de artículos, hace difícil estampar los precios de todos ellos, por lo que sólo nos limitamos á dar á conocer algunos de los más usuales y como puede convencerse el comprador que visite este Establecimiento, todos los géneros serán vendidos en las mismas buenas condiciones que los anunciados.

Gran surtido en franelas lana, las de 6 y 8 reales á peseta.

» » » » » 10 reales á 6 id.

Estenso surtido en jergas, cheviots; lanas rizadas; cachemires y cuantas telas para vestidos se fabrican, alta novedad. Se venderán con una gran rebaja de precios.

Multitud de clases de armures negros, todo lana, doble ancho, desde 4 reales vara hasta las clases más superiores; todos á menos de su valor.

Cachemires y merinos negros; vueltas y granadinas seda para mantos; velos en diferentes clases; tocas blonda legítima é imitacion; chales merino; cortinas crochet y visillos.

Gran saldo mantones, dos caras, que valen á 6 duros, á 60 y 75 rs. uno.

Depósito de cobertores de Mallorca y Antequera, lana Sajonia y bordados, que se cederán con verdadera economia.

Gros negros; ratsimires; paños de Lyon; rasos, terciopelos; peluch y completo surtido en sederias.

Tapiceria especial, 6¼ ancho, desde 5 reales.

Inmensos surtidos en yutes, brocateles, rasos y toda clase de tapicerias.

Holandas hilo y algodón en todos anchos; cuties para almohadas y colchones; mantelerias en infinidad de clases; toallas, servilletas; medias; cubre-corsés; refajos punto y fieltro; lienzo hilo Renteria; bayetas; pañetes y otra multitud de artículos.

Corsés, fabricacion especial para esta casa.

PARA CABALLEROS

El más completo surtido en géneros propios para trajes y abrigos; patenes; estambres; cheviots novedad; vicuñas; australianas; jergas y cuanto se produce en el país y extranjero.

Trajes punto, interiores; calcetines; camisetas; pantalones; franelas para camisas; corbatas; cuellos y puños y pañuelos para el bolsillo y para el cuello.

Especialidad en paños y merinos 8¼, para manteos y sotanas.

Ventas al contado.—Géneros para todas las clases de la sociedad.—Ventas al contado.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.
Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
Sres. Castro y C.^a, Hileras, 13 y 15.

Armilla . . . Don Francisco Jimenez.
Loja . . . Don Nicanor Valverde.
Pinos Puente . . . Don Diego Ibañez.

Atarfe . . . Don Antonio Sanchez Jimenez.
Santafé . . . Don Antonio Urda
Huétor Tájar . . . Don Ramon Ramos.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses.

GABINETE RESERVADO.



LA PALATINE
seguro contra incendio
explosiones y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.975.530,00
Siniestros pagados 1894 14.296.825,00

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alhajas ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es rúfua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Oficinas principales: 32 Brown Street. —MANCHESTER.—101 Cheaside.—LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.
Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.
Oficina: Calle Frailas, 1.—GRANADA

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urfañá en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visitada y además encontrareis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.
Nota. Se construyen calzados para toda clase de piés dificultosos;
20 MENDEZ NUÑEZ, 20.

GRANDES VIVEROS

vides americanas,
para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.^a Dolores de la Candra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas: Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Ballo Laurel.

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Único representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén, Córdoba y Gibraltar.

Castañeda, 2.—Granada.

Burdeos Castilla.

El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles.
Háganse los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.
Valladolid. Granada.

Bonito piano

Se vende uno vertical en buen uso, en 1.800 reales.
Plaza del Ayuntamiento número 15, tercer, izquierda.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Deicálzas Reales, frente á la Capitanía general.

CÁPSULAS DE QUININA de FELLETTI ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripa, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueros.
EN PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Maestro de piedra

francesa. Desea colocarse. Darán razon, Huétor Vega, fábrica de harinas.—José Quintana.

EL VINO de PEPTONA CAYILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito basado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CAYILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSITO. UNIVERS. 1889
3, Rue St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

MALES DE LA PIEL

Úlceras, llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 88, 1.^a, Madrid.
Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 47 y principal.

URIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando destruye los desinfectantes

En el interior de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se vende un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

CISCO DE ENCINA
cribado superior á cinco reales arroba. Se sirve á domicilio.
Horno del Haza, núm. 5.

Colchonero
Se hacen colchones y colchonetas con perfeccion, prontitud y economia en la calle de Elvira número 174.

Subasta.
El dia 30 de enero á las 12 de su mañana se verificará subasta pública de todos los efectos cumplidos de 12 meses que para dicho dia y hora no hayan sido renovados ó retirados.
Casa de préstamos «El Pino», Horno del Espadero, núm. 2

Las píldoras antisépticas del Dr. Andri curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcaza, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Orbañá, Pujazon, San Jerónimo, 13.